

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADMUR-DCER-12-01-01 Página 1 de 2

Información de Trámite

Nombre Trámite	INSCRIPCIÓN A ESCUELAS DE FÚTBOL, TAE KWON DO, VÓLEY Y BALONCESTO-(GAD RUMIÑAHUI)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
Descripción	Trámite orientado a a registrar la participación de niños, niñas y jóvenes en las disciplinas deportivas de fútbol, taekwondo, vóley y baloncesto, promoviendo la práctica del deporte, la actividad física y la recreación saludable.
¿A quién está dirigido?	tramite orientado a todos los ciudadanos interesados en realizar la inscripción en las Escuelas Deportivas de Fútbol, Tae Kwon Do, Vóley y Baloncesto, con el objetivo de fomentar la actividad física, la formación integral, la disciplina y el desarrollo de habilidades deportivas en niños, niñas, adolescentes y adultos, contribuyendo al bienestar individual y al fortalecimiento del tejido social a través del deporte.
	Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.
	Resultado a obtener: • Ficha de inscripción
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Ficha de Inscripción 2. Copia de cédula del Representante Legal
	Requisitos Específicos: no aplica requisitos especiales
¿Cómo hago el trámite?	Los interesados se acercarán directamente a la oficina del Complejo Recreacional San Sebastián para que llene el formulario de inscripción, durante el mes de enero y junio de cada año. * En el caso de los niños acudirá el representante legal.
	Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Dirección de Cultura, Educación y Recreación 07:30-16:00
Base Legal	 Ley del Deporte, Eduación Física y Recreación. Art. Art. 3 y 92 letras a,b,c,d. Constitución de la República del Ecuador. Art. Art. 381.

Contacto para





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADMUR-DCER-12-01-01

Página 2 de 2

atención ciudadana Funcionario/Dependencia: Lcda. Paola Elizabeth Díaz Larco Correo Electrónico: paolaelizabeth.diaz@ruminahui.gob.ec

Transparencia

